

24/57



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Contaduría y Administración

AUDITORIA TRANSACCIONAL

SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN CONTADURIA PRESENTAN EULOGIO CAMPO SABIDO LETICIA RAMIREZ PATONI

Director del Seminario: C. P. VICTOR PANIAGUA BRAVO

México, D. F.

1984



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AUDITORIA TRANSACCIONAL

Página

Introducción 1

CAPITULO 1

APLICACION DE LOS CICLOS

1.1	Los hechos económicos y las transacciones	4
1.2	Los ciclos de la actividad de negocios	9
1.3	Planeamiento financiero y control	13

CAPITULO 2

IDENTIFICACION DE LOS CICLOS

2.1	Bases para la identificación de los ciclos	17
2.2	Tesorería	26
2.3	Egresos	32
2.4	Producción	38
2.5	Ingresos	42
2.6	Informática	45
2.7	Clasificación de los estados financieros por ciclos de transacciones	49

CAPITULO 3

Página

APLICACION DE LA AUDITORIA TRANSACCIONAL

3.1	Objetivos del control interno	52
3.2	Planeación de la auditoría transaccional	59
3.3	Relaciones recíprocas entre ciclos	71
3.4	Ventajas de la auditoría transaccional	75
	 Bibliografía	 79

I N T R O D U C C I O N

Desde su origen, la auditoría se ha enfocado a verificar la exactitud de los registros de contabilidad y la autenticidad de las actividades reflejadas en ellos.

Debido a la expansión de las entidades, la auditoría a evolucionado; una prueba evidente de ello, es el enfoque actual de la misma, lo cual incluso ha influido para el establecimiento de nuevas bases:

- La revisión de sistemas de contabilidad para determinar si la información es adecuada y confiable, y si los activos están debidamente protegidos.
- Verificar mediante pruebas de cumplimiento si el sistema de control interno funciona adecuadamente.
- Pruebas sustantivas para corroborar la información que aparece en los estados financieros.

Por tal motivo, es necesario buscar nuevos métodos y procedimientos que ayuden a la simplificación y eficiencia

del estudio y evaluación del sistema de control interno, -- en función al cumplimiento de sus objetivos, estableciendo una relación clara entre la calidad de dicho control y la naturaleza, el alcance y la oportunidad de las pruebas de auditoría. Y es precisamente la auditoría transaccional -- un enfoque y una metodología encaminada a establecer dicha relación.

La auditoría transaccional se basa fundamentalmente en las siguientes premisas:

- Conocer los tipos de autoridad y responsabilidad, así como los flujo de efectivo, recursos e información dentro de la entidad y las transacciones al través del proceso de contabilidad, base para la formulación de los -- estados financieros.
- El proceso administrativo puede dividirse o seccionar -- en una cantidad limitada de ciclos.
- Mediante la revisión de los procedimientos de contabilidad y controles internos, pueden identificarse los riesgos generales y específicos y considerarse esto específicamente, al establecerse el alcance de la auditoría.

Por tanto, este trabajo de investigación tiene por objetivo primordial exponer - en un sentido amplio - cuáles son las bases, elementos y procedimientos principales de la auditoría transaccional, así como la identificación de los objetivos del sistema del control interno, aplicables a -- los ciclos de tesorería, egresos, producción, ingresos e informática.

C A P I T U L O I
APLICACION DE LOS CICLOS

- 1.1 Los hechos económicos y las transacciones.
- 1.2 Los ciclos de la actividad de negocios.
- 1.3 Planeamiento financiero y control.

1. APLICACION DE LOS CICLOS

1.1 Los hechos económicos y las transacciones

Los sistemas contables de una entidad pueden ser simples o complejos. Algunas entidades se ven en la necesidad de diseñar sistemas para procesar grandes cantidades de diversos tipos de transacciones, utilizando para ello computadoras electrónicas altamente desarrolladas, registradores y dispositivos de comunicación.

Los sistemas se diseñan e instalan, no sólo para elaborar saldos provenientes del libro, que sirvan de fuente de información para preparar estados financieros, sino que también contribuyan a la producción de información administrativa y de las operaciones en términos no contables.

Durante la aplicación de la auditoría, deben estudiarse y evaluarse los controles internos existentes en la entidad como base de confianza en los mismos, y para determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría que habrán de aplicarse. Así mismo, se considera necesaria la simplificación y concentración de

aquellas transacciones similares sujetas a una serie de técnicas de control interno, que afectan de modo importante los estados financieros, agregando también la segregación de actividades y de los sistemas de contabilidad conexos, en una función de planeamiento financiero y control y una cantidad limitada de ciclos con relaciones recíprocas. El hecho de agrupar las transacciones en ciclos, sirve para que el auditor pueda identificar los objetivos del control interno en cada ciclo y las técnicas de control diseñadas para lograr dichos objetivos.

La razón principal para realizar estas agrupaciones, es facilitar el estudio de técnicas de control interno aplicables a controlar tipos de transacciones similares, y consecuentemente, poder modificar la cantidad de ciclos o los rubros de los estados financieros agrupados en los mismos, en función de las características específicas de cada entidad.

Dentro de la actividad económica, no existen entidades que sean idénticas, pero en cierto grado participan en hechos económicos que tienen o deben tener un impacto -

en sus estados financieros, información de referencia o en sus operaciones.

Un hecho económico se considera como un acontecimiento preciso, en algunos de éstos se involucra a la entidad en relaciones con terceros, como puede ser:

- Adquisiciones de recursos a cambio de obligaciones de pago.
- Pagos de efectivo para satisfacer obligaciones.
- Actos de la naturaleza (incendios e inundaciones) que afectan a los hechos económicos.

Algunos otros hechos económicos son de carácter interno, como:

- Transferencia de activos.
- Conversión de recursos.
- Decisiones operativas.
- Correcciones de errores, etc.

Uno de los principios de contabilidad expone que todos -

los hechos económicos en que se involucra la entidad en cambios con terceros, deben reflejarse en sus estados financieros. Así mismo, ciertos hechos económicos que comprenden fuerzas o entidades externas e internas, por consiguiente, algunos, pero no todos los hechos económicos que afectan potencialmente la naturaleza y valor de los recursos de una entidad, se reflejan en sus estados financieros, por lo que deben seleccionarse o reconocerse.

Es conveniente que una vez que hayan sido reconocidos, sean aprobados o autorizados, para poder seguir con los pasos adicionales de tramitación o procesamiento, tales como cálculos, clasificación y registro. Lo anterior es lo que da el carácter de transacciones realizadas por una entidad.

La transformación de una innumerable cantidad de hechos económicos de diversos tipos que se plasman en estados financieros se logran principalmente por transacciones que fluyen al través de diversos sistemas, que constituyen una serie de tareas mediante las cuales se reconocen, --

autorizan, calculan, clasifican, se resumen y se informan las transacciones.

Cada entidad definirá sus sistemas en forma singular de acuerdo a sus necesidades; y los métodos de procesamiento dentro de un sistema pueden variar, efectuándose algunas tareas manualmente y otras con computadora. Algunos sistemas pueden estar diseñados para procesar un flujo continuo de transacciones idénticas; otras con un flujo esporádico. Con frecuencia los sistemas deben comunicarse o enlazarse uno con otro.

Para el auditor, los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad son la salida más importante de los sistemas de contabilidad de una organización. Sin embargo, debe admitirse que ciertos hechos económicos se reconocen y procesan como transacciones, aunque no se reflejen en los estados financieros examinados, así podrían mencionarse los cambios de dirección y las decisiones sobre operaciones que pueden alterar archivos importantes de información que se utilizan para procesar transacciones. Por consiguiente, al evaluar los contro-

les internos en función a sus objetivos, es útil pensar - que las transacciones alteran las bases de datos en lugar de suponer que afectan solamente los estados financieros.

1.2 Los ciclos de la actividad de negocios

La evaluación de los controles internos establecidos en una entidad, es el reconocimiento de que los hechos económicos que producen impacto y la serie de transacciones, sistemas, procedimientos, enlaces y bases de datos pueden dividirse lógicamente en una cantidad de grupos que pueden llamarse ciclos, esto estaría basado principalmente en las estructuras organizacionales de la entidad, objeto de evaluación; teniendo en cuenta que será más fácil la aplicación de la auditoría transaccional, mientras menor sea la cantidad de ciclos identificados por el auditor en los que pueda agrupar todas las transacciones - de la entidad.

De acuerdo a las actividades de una entidad, pueden considerarse los diferentes tipos de hechos económicos que

se clasificarían en los siguientes ciclos:

Ciclo de tesorería

- Se reciben fondos de inversionistas y acreedores.
- Se invierten temporalmente fondos hasta que se necesitan para las operaciones.

Ciclo de egresos

- Se adquieren recursos(mercancías y servicios) de proveedores y personal, a cambio de obligaciones de pago.
- Se pagan obligaciones a proveedores y personal de la entidad.

Ciclo de producción

- Se retienen, usan o transforman recursos.

Ciclo de ingresos

- Se distribuyen recursos a terceros a cambio de promesas de pagos futuros.
- Los terceros pagan los recursos que les fueron distribuidos.

Partiendo de la premisa de que el ciclo de operación de una entidad, es el tiempo que tarda la misma para convertir el efectivo obtenido de sus accionistas e invertido en el objeto del negocio, nuevamente en efectivo a su disposición y de sus accionistas; estos ciclos describen por lo general la actividad de negocios de muchas entidades - y cada uno de ellos constituye hechos económicos que son convertidos en tipos de transacciones interrelacionadas - y que son procesadas al través de los sistemas de contabilidad, hasta los estados financieros.

La identificación de un quinto ciclo, lo constituiría (por su importancia) la elaboración de los estados financieros, ya que involucra técnicas de control interno contable que también deben ser estudiadas y evaluadas por el auditor. A diferencia de los demás, este ciclo no procesa transacciones, sino que se refiere a informar de los resultados del procesamiento al consejo administrativo o directivo, a la gerencia, inversionistas, acreedores, etc.

El ciclo de informe financiero también incluye hechos económicos que no dan origen a transacciones, pero que de-

ben reflejarse en los estados financieros.

Otra función de los ciclos, aparte de procesar transacciones, es la de ejercer un control físico sobre los activos de la entidad, así puede encontrarse al ciclo de tesorería relativo a la custodia del efectivo y de los valores. El ciclo de producción controla el acceso a los inventarios y las propiedades. El ciclo de ingresos que se refiere a la custodia del efectivo y las partidas de efectivo que se recibe de los clientes, hasta que pasan al ciclo de tesorería.

Cada ciclo está compuesto de una o más funciones, en donde cada una de ellas es una tarea importante de procesamiento o una sección de un sistema, que procesa transacciones relacionadas lógicamente, con una sola excepción, o sea el planeamiento financiero y control que comprende la supervisión, control y revisión de los ciclos por la gerencia. el cual se utiliza para estudiar y evaluar los controles internos de una entidad..

1.3 Planeamiento financiero y control

Una de las funciones de la gerencia es la de planear, controlar y administrar hechos económicos para lograr los objetivos de la entidad. La individualidad de cada gerencia, se expresa en la forma en que emplea y organiza al personal y el capital disponible, en su esfuerzo para lograr esos objetivos, entre los que pueden incluirse:

- Definir el giro (los negocios) y las metas de la entidad.
- Preparar planes a corto y largo plazo.
- Obtención de fuentes de financiamiento.
- Controlar el acceso a los activos y locales de la entidad.
- Autorización de las transacciones.
- Evaluar los estados e informes financieros.

Para mantener en operación a la mayoría de las entidades, se requiere de un flujo de autoridad y responsabilidad de los copropietarios, al través del consejo de administración y de la gerencia, de primer nivel a los nive--

les sucesivamente más bajos.

Para controlar eficazmente los negocios de una entidad, es importante que en cada punto de interrupción de este flujo, la responsabilidad y la autoridad que se delega esté claramente definida y comunicada al personal que necesita conocerlas. Por consiguiente, el consejo de administración puede utilizar estatutos y resoluciones para definir y comunicar que responsabilidad y autoridad se reserva y cual es la que delega.

De modo semejante, la gerencia debe utilizar organógramas, descripciones de trabajo, definición de políticas, manuales de procedimientos y otras técnicas para definir y comunicar las responsabilidades y autoridad al personal de niveles inferiores. También se utilizan planes y presupuestos para definir y comunicar los objetivos de las actividades individuales y las limitaciones de las mismas.

Definir y comunicar responsabilidad y autoridad es la función de planeamiento financiero y control. A diferen-

cia de otras funciones, no forma parte de un ciclo sino -- que las funciones de los ciclos se ejecutan dentro de un parámetro establecido por la ejecución de planeamiento financiero y control.

Al evaluar los controles internos, el auditor debe incluir, definir y comunicar:

- Los objetivos y transacciones de la entidad.
- Los planes a corto y largo plazo.
- El sistema de planeación.
- Las responsabilidades para salvaguardar los activos de la entidad.
- Autoridad para iniciar transacciones, asientos de diario y ajustes; determinar y modificar los procedimientos de procesamiento; clasificar e informar los estados financieros de la actividad económica.
- Responsabilidad para clasificar las actividades económicas basadas en planes establecidos.

Así tenemos que la función de planeamiento financiero y control, ejerce control sobre el funcionamiento de los ci

clos, mediante:

- Determinación de las transacciones y funciones contables que han de incluirse en cada ciclo.
- Definición de las relaciones recíprocas dentro y entre los ciclos.
- Recepción y evaluación de información que se origina en los ciclos.
- Establecimientos del ambiente del control interno y de las pautas que controlan las acciones y actividades del personal.

Además de la administración general, también pueden participar en la función de planeamiento financiero y control, otros departamentos tales como el de puestos, sistemas, procedimientos, fiscal y el de auditoría interna.

C A P I T U L O 2

IDENTIFICACION DE LOS CICLOS

- 2.1 Bases para la identificación de los ciclos.
- 2.2 Tesorería.
- 2.3 Egresos.
- 2.4 Producción.
- 2.5 Ingresos.
- 2.6 Informática.
- 2.7 Rubros de los estados financieros clasificados por los ciclos de transacciones.

2. IDENTIFICACION DE LOS CICLOS

2.1 Bases para la identificación de los ciclos

La base de la auditoría transaccional es el estudio y evaluación del sistema de control interno por ciclos de transacciones.

El objeto de dividir la actividad de negocios de una entidad en ciclos específicos, para agrupar y clasificar en ellos todas las transacciones realizadas por dicha entidad, es establecer una relación entre la calidad del control interno, la naturaleza, alcance y oportunidad de las pruebas de auditoría que habrán de realizarse.

El auditor debe documentar el estudio y evaluación del control interno mediante:

- Identificación de los objetivos del control interno aplicables a un ciclo de transacciones.
- Identificación de las técnicas de control interno utilizadas por la entidad para lograr dichos objetivos.

- Evaluación del cumplimiento de los objetivos del control interno.
- Fijación de la naturaleza, extensión y oportunidad de sus pruebas de auditoría.

Por lo anterior, se considera conveniente exponer lo que es el control interno, sus objetivos y elementos.

La comisión de normas y procedimientos de auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, define en su boletín E-02 al control interno como:

El plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan en una entidad para salvaguardar sus activos, verificar la razonabilidad y confiabilidad de su información financiera, promover la eficiencia operacional y lograr la adhesión a las políticas prescritas por la administración.

De acuerdo a la definición anterior, se llega a la conclusión que el control interno es un elemento importante para efectuar una adecuada planeación de la auditoría.

Los objetivos básicos del control interno, se dividen en:

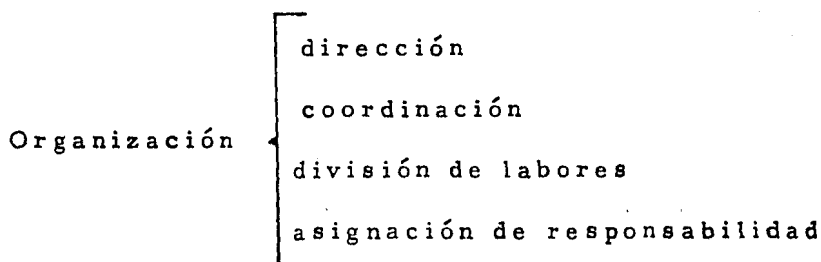
1. Contables:

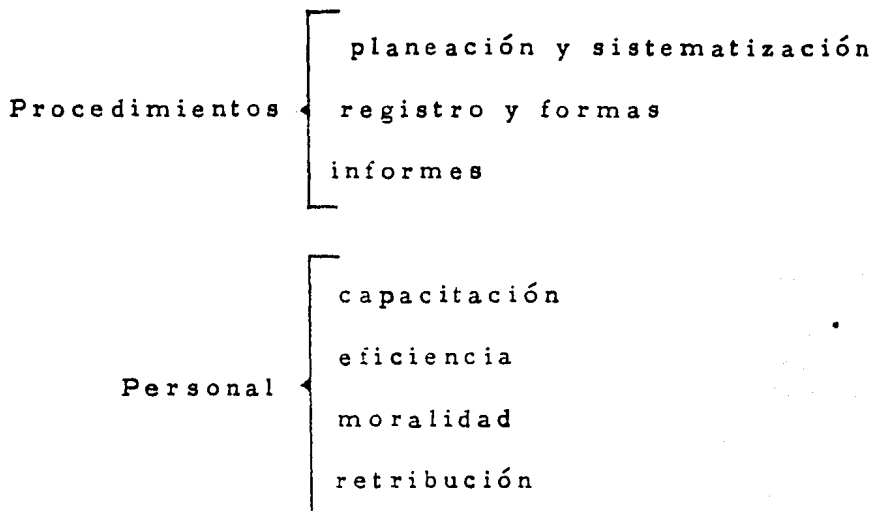
- La protección de los activos.
- La obtención de información financiera veras, confiable y oportuna.

2. Administrativos:

- La promoción de eficiencia en la operación de la empresa.
- La adhesión a las políticas establecidas por la administración de la empresa.

Elementos del control interno:





Procedimientos para el estudio y evaluación del control interno.

Los puntos más importantes para el estudio y evaluación del sistema de control interno son:

1. Determinación del control interno establecido por la entidad al través de preguntas y observaciones, incluyendo la extensión del trabajo desarrollado por el auditor interno, cuando exista este departamento.
2. Pruebas de cumplimiento selectivas, para cerciorarse que el control interno, se lleva correctamente a la práctica.
3. Evaluación del control interno en base a las pruebas realizadas, para determinar su grado de confiabilidad

y en base al resultado, fijar los procedimientos de auditoría a utilizar.

El objeto de estos tres pasos iniciales, es permitir al auditor formarse una opinión primaria sobre los estados financieros de la empresa. Igualmente para proporcionar información sobre la forma de mejorar los procedimientos contables y de control interno, y logrando algunos más confiables.

El control interno normalmente se estudia y evalúa durante la visita preliminar, ya que según el resultado, se hará la planeación de la auditoría.

Para la revisión del control interno, existen los siguientes métodos:

- Descriptivo. Consiste en relatar en un memorando, los procedimientos de control interno de la empresa, de acuerdo a las políticas establecidas y a pláticas con el personal de la misma.
- Cuestionarios. Que se basa en obtener todos los proce-

- dimientos de control interno de la empresa, en base a una serie de preguntas acerca de sus operaciones.
- Gráfico. Que consiste en la presentación gráfica de los procedimientos de la empresa, en base de flujogramas.

Siendo este último, el más práctico y utilizable para la revisión del control interno dentro de la auditoría transaccional, cuyo funcionamiento se explica a continuación.

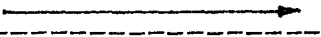
Los puntos que deben tomarse en cuenta para la preparación y uso de los flujogramas son:

1. Utilizar símbolos estándar, así como papelería y plantillas estándar que faciliten el dibujo de los mismos.
2. Los flujogramas deben ser preparados en lápiz para facilitar modificaciones en revisiones posteriores.
3. Los diagramas de flujo, deben archivarse en la sección llamada archivo de diagrama recurrente y dejar copia en las cédulas de auditoría.
4. El método estándar de los flujogramas a utilizar, será en forma horizontal, el movimiento de la documentación y los procedimientos empezarán de izquierda a --

derecha.

5. La gráfica más aceptable es aquella en la cual se muestran las transacciones, desde su iniciación hasta su última disposición. Cuando por razones de espacio esto no es posible, lo aconsejable es utilizar un conector de página.
6. En los flujogramas no se seguirá la documentación que deje el sistema de control interno, sin embargo, por el conocimiento que se tenga de la empresa, es conveniente dejar una nota aclaratoria mediante una llama-da a pie de página.
7. En compañías muy grandes que llevan control departamental, las gráficas deben ser preparadas en esa forma anexando una lista de las personas y deberes de las mismas, para una mejor comprensión.

Los símbolos más comunes que se utilizan en la elaboración de diagramas de flujo, son los siguientes:

Dirección del flujo . Este símbolo generalmente se utiliza para indicar el flujo o procesamiento, el cual debe empezar de izquierda a derecha y cuando

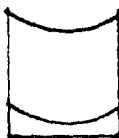
sea necesario de arriba hacia abajo.



Entrada o informe ----- . Dentro de este --
 símbolo se coloca normalmente la descripción del docu--
 mento. En algunos casos, será suficiente usar una des--
 cripción general que cubra varios documentos o informes,
 en cuyo caso los tipos más específicos pueden indicarse -
 debajo del símbolo. Este símbolo , también cubre las -
 pantallas y otros medios para informar.



Proceso ----- . Dentro de este -
 símbolo se anota la función específica o la operación eje-
 cutada. La descripción anotada se limitará a aquellas -
 funciones que procesan realmente las transacciones, en -
 vez de aquellas que controlan las operaciones. El indivi-
 duo o departamento que ejecuta el proceso descrito se in-
 dica debajo del símbolo.




Archivo ----- . Dentro de este --

símbolo se anotarán todos los datos almacenados para uso posterior, como pueden ser: transacciones por un día, o un archivo de datos de referencia que se necesitan para procesar, estos pueden ser, los archivos de nombre y direcciones de clientes, necesarios para imprimir las direcciones en las facturas de venta. Los archivos deben ponerse directamente encima del símbolo de proceso donde se están usando.



Conector a, o de, otra página ----- . Este símbolo se utiliza para llevar el flujo de una transacción de una página a otra. En este caso deberá observarse los siguientes puntos:

- El último símbolo antes del conector, debe repetirse después del conector en la página que sigue.
- Una indicación "de" o "a", debe ponerse al lado del conector, lo que indica la función siguiente y la procedente.

Conector de espacio -----  ----- . Este símbolo es

importante para indicar como se entrelazan las transacciones de una área a otra. El título de éstas se coloca dentro del símbolo con una indicación de la dirección ("a" o "de"), también deberá repetirse en la página a la que se envíe.



Llamada a pie de página ----- . Este símbolo normalmente se utiliza para hacer alguna nota aclaratoria sobre algún procedimiento o documento.

Los símbolos anteriores, sirven al auditor para elaborar los flujogramas de transacciones, los cuales lo auxiliarán en el estudio y evaluación del sistema de control interno, de acuerdo a los objetivos de cada ciclo de transacciones.

2.2 Ciclo de tesorería

El ciclo de tesorería de una entidad, se identifica mediante el reconocimiento de las funciones relacionadas con la obtención y aplicación de sus fondos de capital. General-

mente, todas las entidades tienen un departamento de tesorería en el cual se realizan todas las funciones relacionadas con este ciclo.

Las fases del ciclo de tesorería son:

- Determinación de las necesidades de efectivo, el cual se consigue de fuentes internas y externas.
- Distribución del efectivo disponible al pago de las deudas contraídas por la compra de materiales, maquinaria y equipo y por el consumo de bienes y servicios.
- Devolución del efectivo a los inversionistas.

Funciones típicas:

- Relaciones con instituciones financieras, como son instituciones de crédito, acreedores a largo plazo, corredores de valores y analistas financieros.
- Relaciones con accionistas, incluso las conexiones con terceros que actúan como agentes de transferencia y registradores de acciones, así como la administración de planes de reinversión de dividendos.

- La acumulación de pago de intereses y dividendos.
- Custodia física del efectivo y los valores, así como la conciliación de los saldos.
- La administración de monedas extranjeras, así como - operaciones para cubrirse contra posibles pérdidas.
- La administración de la deuda, así como los pagos del principal e intereses y vigilancia del cumplimiento de las condiciones de los préstamos.
- Operaciones con papel comercial.
- Administración y rendición de cuenta de operaciones, - de compra de acciones concedidas al personal y planes de beneficios al mismo.

Asientos contables

Los asientos de contabilidad que originan las funciones - del ciclo de tesorería. reflejan hechos económicos, tales como:

- Incurrir en deudas y pagarlas.
- Emitir y retirar acciones.
- Adquirir y vender acciones de tesorería.

- Comprar y vender inversiones.
- Acumulaciones, cobros y pagos de intereses y dividendos.
- Amortización de descuentos, gastos y primas diferidos, en relación con deudas e inversiones.
- Cambios en los valores según libros de inversiones.
- Compra y venta de moneda extranjera.

Formas y documentos importantes

Como ejemplo de las formas y documentos utilizados en el ciclo de tesorería de una entidad, tenemos:

- Certificados o títulos de acciones.
- Papel comercial y otros efectos o documentos a pagar.
- Acciones, bonos y otros documentos adquiridos como inversiones.
- Cheques de dividendos e intereses.
- Contratos de cambio de moneda extranjera para entrega futura.
- Convenios para el plan de beneficios al personal y el fideicomiso.

Bases de datos

Los registros y mayores que podrían mantenerse para ejecutar las funciones del ciclo de tesorería, incluyen tanto los elementos estáticos como los elementos dinámicos: - los datos estáticos pueden encontrarse en archivos maestros de accionistas, bonistas, inversiones, etc., en anexos o cédulas de intereses y dividendos; y en cuestionarios de cumplimiento de estipulación de préstamos.

Los datos dinámicos incluirán los saldos de las cuentas bancarias, la cartera de inversiones, los saldos de mayor y auxiliares de inversiones y acreedores.

Procesamiento de las transacciones

Los sistemas para procesar las transacciones del ciclo de tesorería varían dependiendo de la entidad examinada. En algunas entidades se utilizan sistemas y procedimientos detallados para poder controlar transacciones rutinarias y de gran volumen, como son: distribución de dividendos e intereses, ventas y retención de papel comercial

así como compras y ventas de inversiones. Por otra parte, algunas transacciones del ciclo de tesorería pueden ser esporádicas y procesarse mediante procedimientos estandarizados.

Enlaces con otros ciclos

Los sistemas utilizados para procesar las transacciones del ciclo de tesorería se enlazan con los sistemas utilizados con otros ciclos. Tal es el caso de la conciliación de saldos de efectivo que se realiza como una función de tesorería, y sin embargo, sus resultados deben comunicarse a los ciclos de ingresos y egresos.

Los enlaces más comunes con otros ciclos son:

- Salidas de efectivo del ciclo de egresos.
- Entradas de efectivo del ciclo de ingresos.
- Asientos de diario que se reflejan en las transacciones individuales o resúmenes de transacciones semejantes al ciclo de informática.
- La entrada de efectivo que puede identificarse tanto en

el ciclo de tesorería como en el ciclo de ingresos. Y de modo semejante, la salida de efectivo puede identificarse bien con el ciclo de tesorería o con el ciclo de egresos.

Una forma práctica para decidir dónde situar una función común, es considerando el volumen de las transacciones que se originan en cada uno de los ciclos que hacen aportación a esa función común.

2.3 Ciclo de egresos

Incluye aquellas funciones referentes a la adquisición y pago de bienes, mercancías y servicios, así como la clasificación, resumen, registro e informe de todo lo que se adquirió y todo lo que se pagó.

Este ciclo incluye la adquisición y pago de:

- Inmuebles, planta y equipo.
- Mercancías, para usarlas directamente en el proceso -

de la producción, en la prestación de servicios, o que se adquieren para la reventa.

- El pago de sueldos y salarios directos o indirectos y honorarios a ejecutivos y empleados.
- Suministros o abastecimientos.
- Servicios como energía eléctrica, agua, teléfono, arrendamiento de inmuebles, asesorías contable, fiscal y administrativa, publicidad y propaganda, etc.

Uno de los aspectos importantes que el auditor debe revisar en este ciclo, es la correcta clasificación de las adquisiciones en las cuentas de activo y de gastos, ya que esta función debe realizarse de acuerdo con los principios de contabilidad y con las políticas establecidas por la entidad.

Funciones típicas

Las funciones relacionadas con el pago de sueldos son distintas de las que se refieren a la adquisición y pago de mercancías, por consiguiente, las funciones típicas para cada caso, son las siguientes:

N ó m i n a :

- Selección de personal.
- Relaciones laborales.
- Reporte de asistencias.
- Contabilidad de nómina.

C o m p r a s :

- Selección del proveedor.
- Solicitar la compra.
- Comprar.
- Recepción de mercancías.
- Control de calidad.
- Control de cuentas por pagar.
- Salida de efectivo.

Contabilidad de proyectos como:

- Las obras capitalizables.
- Trabajos de investigación.
- Obras de reparación.

Los asientos de contabilidad que pueden presentarse en este ciclo son:

N ó m i n a

- Salidas de efectivo por pago de nómina.
- Ajustes de nómina.
- Préstamos a empleados.
- Previsión social.
- Prorrqueo de los salarios directos e indirectos para su aplicación al costo de producción.

C o m p r a s

- Salidas de efectivo por pago a proveedores.
- Ajustes a las cuentas por pagar.
- Pagos adelantados.
- Aplicación contable.

P r o y e c t o s

- Anticipos.

- Transferencia de cuentas para capitalizar los proyectos.
- Cargo a cuenta de proyectos.

Ejemplos de formas y documentos que pueden utilizarse -
en este ciclo de egresos:

N ó m i n a s

- Reporte de actividades del personal.
- Tarjetas de tiempo.
- Formas de autorización de pagos especiales o préstamos.

C o m p r a s

- Solicitudes de compras.
- Ordenes de compras.
- Documentos de recepción.
- Facturas de proveedores.
- Notas de débito o crédito.
- Solicitudes de cheques.
- Autorizaciones para pago.

- Cheques.

Bases de datos usuales en este ciclo:

N ó m i n a

- Archivo maestro de personal en el cual puede encontrarse los nombres de los empleados e información conexa, tipos de retribución y demás prestaciones al personal.
- Controles y registros auxiliares de sueldos y salarios.

C o m p r a s

- Archivo maestro de proveedores donde puede encontrarse denominación social y dirección de los proveedores, precios, etc.
- Mayor auxiliar de obras en proceso.
- Cuentas por pagar.
- Ordenes de compras pendientes.

Los enlaces que puede tener el ciclo de egresos con otros

ciclos son:

N ó m i n a

- Desembolso de efectivo al ciclo de tesorería.
- Aplicación de los salarios al ciclo de producción.
- Resumen de transacciones (asientos de diario) al ciclo de informática.

C o m p r a s

- Salidas de efectivo al ciclo de tesorería.
- Aplicación de bienes, mercancías y servicios al ciclo de producción.
- Resumen de transacciones (asientos de diario) al ciclo de informática.

2.4 Ciclo de producción

En este ciclo se agrupan las transacciones que afectan a las cuentas involucradas en el proceso de producción, -

tales como: inventarios, inmuebles, planta y equipo, pasivos acumulados y costos de producción, seguros pagados por adelantado y otros activos no monetarios que se usan en la entidad.

En una entidad dedicada a la manufactura, montaje o proceso, la función más importante del ciclo de producción es la elaboración de un artículo mediante el uso de los recursos adquiridos con ese propósito, como son: materiales, sueldos y salarios, y elementos de costos indirectos. En este caso, el ciclo de producción incluye el proceso y movimiento de todos los recursos relacionados con inventarios de materias primas y producción en proceso hasta que los productos terminados bajan al almacén. Los embarques a clientes formarían parte del ciclo de ingresos.

En las entidades que venden servicios, pueden no existir funciones del ciclo de producción que sean perceptibles, pero si existe materiales auxiliares para consumo interno de la entidad, los recursos que se adquieren; particularmente la fuerza de trabajo, pueden convertirse en cuen

tas por cobrar no facturadas o en gastos al tiempo de adquirirse.

La contabilidad dentro de un ciclo de producción incluye los procedimientos necesarios para dar información del movimiento de los recursos de la entidad, y para determinar apropiadamente el uso o vencimiento de los recursos en los períodos correspondientes. Los inventarios, las propiedades y equipo así como su depreciación, los gastos pagados por adelantado, otros activos no monetarios y la mayoría de los pasivos acumulados, se contabilizan normalmente dentro del ciclo de producción.

Funciones típicas:

- Contabilidad de costos.
- Control de fabricación.
- Control de calidad.
- Administración de inventarios.
- Contabilidad de propiedades.

Asientos contables que pueden presentarse en este ciclo:

- Depreciación y amortización de costos diferidos, incluso de propiedades.
- Venta de inmuebles, planta y equipo.
- Transferencia de inventarios de materia prima a productos en proceso y a terminados.
- Aplicaciones a gastos de fabricación.
- Variaciones de costos, incluso desperdicios.
- Cambios del valor en libros de inventarios y propiedades.

Formas y documentos que se utilizan en este ciclo:

- Tarjetas de tiempo.
- Vales de salida de almacén.
- Orden de producción o de taller.
- Manual de producción.
- Reporte de desperdicio.
- Cédula de aplicación de gastos de fabricación.
- Autorización de ajustes de inventarios.
- Solicitud para proyectos capitalizables.

Bases de datos usuales en este ciclo:

- Archivo maestro de propiedades (dinámico).
- Archivo maestro de productos en el cual se encuentran la información referente al costo de producción, relaciones de materiales y hojas de ruta crítica.
- Análisis de autorización de cuentas (dinámico).

Enlaces del ciclo de producción con otros ciclos:

- Entradas de material y costo de fuerza de trabajo del ciclo de egresos.
- Embarques de productos terminados al ciclo de ingresos.
- Resumen de transacciones (asientos de diario) al ciclo de informática.

2.5 Ciclo de ingresos

En el ciclo de ingresos de una entidad, se agrupan las transacciones que se registran en las cuentas de efectivo, clientes, ventas, estimación de incobrabilidad, descuentos, devoluciones y bonificaciones sobre ventas, y gas-

tos de ventas, etc. Este ciclo incluye las funciones que se requieren para vender los artículos o servicios producidos o generados por la entidad.

Funciones típicas:

- Concesión de crédito.
- Entrada de pedidos.
- Entrega o embarque de mercancías.
- Facturación.
- Contabilización de comisiones.
- Contabilización de garantías.
- Determinación de cuentas por cobrar.
- Ajustes de facturas
- Gestiones para el cobro de cuentas atrasadas.
- Entrada de efectivo.
- Costeo de las ventas.

Asientos contables que comunmente se presentan en este ciclo:

- Registro de las ventas.

- Costo de ventas.
- Entradas de efectivo.
- Devoluciones y rebajas sobre ventas.
- Descuentos por pronto pago.
- Estimación de incobrabilidad.
- Cancelación de cuentas por cobrar.
- Pasivo de impuestos sobre las ventas.
- Acumulación de gastos de garantía.

Formas y documentos utilizados en este ciclo:

- Pedidos de clientes.
- Orden de ventas o de embarque.
- Facturas de ventas.
- Avisos de remesas de clientes foraneos.
- Formas para corrección de las cuentas por cobrar a --
clientes.

Bases de datos usuales:

1. De referencia:

- Archivos maestros de clientes y de crédito.

- Catálogos de productos y listas de precios.

2. Dinámicas:

- Archivo de pedidos efectuados por clientes, pendientes de surtir.
- Relaciones de cuentas por cobrar a clientes.
- Archivos de análisis históricos de ventas.

Enlaces del ciclo de ingresos con otros ciclos:

- Entradas de efectivo al ciclo de tesorería.
- Embarques de mercancías del ciclo de producción.
- Resumen de transacciones (asientos de diario) al ciclo de informática.

2.6 Ciclo de informática

En este ciclo se obtiene la información contable y operativa de los demás ciclos, y analiza, evalúa, resume, concilia, ajusta y reclasifica esa información para que pueda ser utilizada en la toma de decisiones por la adminis-

tración de la entidad; es decir, en este ciclo se elaboran los estados financieros de la entidad de acuerdo con principios de contabilidad.

Desde el punto de vista contable, los asientos de diario se reciben por el ciclo de informática, de los ciclos que procesan las transacciones y pasan al mayor general. Las cuentas de mayor general se concilian con la información de respaldo, se analizan y revalúan según sea apropiado. El ajuste a los saldos de las cuentas se realiza, cuando el proceso de valuación, no se completa rutinariamente -- por funciones que están dentro de los ciclos que procesan las transacciones, por ejemplo: la posibilidad de cobro de las cuentas dudosas, el grado de obsolescencia o de -- existencia excesiva en los inventarios.

En este ciclo también se incluyen las funciones relacionadas con la elaboración de estados financieros de filiales en moneda extranjera, consolidación, reclasificaciones y ajustes.

Funciones típicas:

- Pases al mayor general.
- Preparación de asientos de diario.
- Consolidación.
- Valuación de las transacciones en moneda extranjera a moneda nacional.
- Control de archivo.
- Preparación de informes.
- Obtención de datos para reportes adicionales.

Asientos contables:

- Valuación, si no se prepara en otros ciclos.
- Ajustes.
- Reclasificaciones.

Las formas y documentos utilizados en este ciclo son:

- Asientos de diario.
- Estados financieros y otros informes..

Las bases de datos usuales son:

1. De referencia:

- Catálogo de cuentas.
- Presupuestos.
- Tipos de cambio de moneda.

2. Dinámicas:

- Mayor general y diario.
- Mayores auxiliares.

Enlaces con otros ciclos:

- Asientos de diario con otros ciclos.
- Informes a la administración de la entidad.

Informes comunes:

- Balanza de comprobación.
- Estado de situación financiera y de resultados.
- Informes por responsabilidades.
- Estado de flujo de efectivo.
- Declaraciones fiscales.

2.7 Clasificación de los estados financieros por ciclos de transacciones

A continuación se presentan en forma generalizada los rubros de los estados de situación financiera y de resultados clasificados por los ciclos de transacciones:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

C I C L O S

C U E N T A	TESORERIA	EGRESOS	PRODUCCION	INGRESOS	INFORMATICA
ACTIVO:					
Efectivo	X	X		X	X
Inversión en valores	X				X
Cuentas por cobrar				X	X
Inventarios:					
Materias primas		X	X		X
Producción en proceso		X	X		X
Productos terminados			X	X	X
Inversiones a largo plazo	X				X
Inmuebles maquinaria y equipo		X	X		X
Inversión para la organización de la entidad		X			X
Inversión para instalaciones		X	X		X
Pagos anticipados		X			X
PASIVO:					
Proveedores		X			X
Acreedores diversos		X			X
Impuestos por pagar		X		X	X
Documentos por pagar a largo plazo	X	X			X

CAPITAL:

Capital social	X	X
Reserva legal	X	X
Resultado de periodos anteriores	X	X
Resultado del período	X	X

ESTADO DE RESULTADOS

C I C L O S

C U E N T A TESORERIA EGRESOS PRODUCCION INGRESOS INFORMATICA

Ventas			X	X
Descuentos y devoluciones sobre ventas			X	X
Costo de ventas	X	X		X
Gastos de ventas	X		X	X
Gastos de administración		X		X
Gastos financieros	X			X
Otros gastos		X		X
Otros ingresos			X	X
I. S. R.		X		X
P. T. U.		X		X
Resultado	X			X

C A P I T U L O 3

APLICACION DE LA AUDITORIA TRANSACCIONAL

3.1 Objetivos del control interno

3.2 Planeación de la auditoría -
transaccional

3.3 Relaciones recíprocas entre -
ciclos

3.4 Ventajas de la auditoría tran-
saccional

3.1 Objetivos del control interno

La evaluación de los controles internos sobre una clase de transacciones, puede efectuarse determinando si las técnicas proporcionan o no una seguridad razonable de que se logre cada objetivo. Si estos se logran, puede darse mayor confianza a los sistemas implantados por la entidad. Por consiguiente, sería posible que se eliminen algunas de las pruebas sustantivas de auditoría, debido a que constituye un menor riesgo de error y de irregularidades.

Por otra parte, si no se cumplen a plena satisfacción del auditor y aumenta el riesgo de errores e irregularidades, puede requerirse trabajo adicional a fin de cerciorarse de la correcta aplicación de los controles internos.

Las técnicas de control interno pueden clasificarse en: de prevención y de descubrimiento.

Las técnicas de prevención están destinadas a proporcionar una seguridad razonable de que únicamente se recono

cen y procesan transacciones autorizadas por la entidad, así podemos mencionar:

- Autorización de las transacciones y ajustes.
- Procedimientos de control para restringir el acceso a terminales, programas de computadoras y archivos.
- Validez y verificación de los datos que se procesan en un sistema de computación.
- Procedimientos claramente definidos de procesamiento.

Las técnicas de descubrimiento están destinadas a determinar razonablemente si existen errores e irregularidades como las que pueden ser:

- Conciliación de conteos periódicos del inventario, con los registros de la entidad.
- Llevar un control del uso de formas prenumeradas.
- Revisión y aprobación de informes de mantenimiento.
- Auditoría interna.
- Comparación de planes y presupuestos con las cifras reales.
- Conciliación de los auxiliares contra el libro mayor.

- Revisión de los registros cronológicos de las transacciones.

Los objetivos del control interno enfocados a los ciclos - que puede tener una entidad y su función de planeamiento financiero y control, pueden desarrollarse por medio de un análisis de pasos descendentes, como pueden identificarse:

- Los objetivos de control de sistemas y del planeamiento financiero y control, y
- Objetivos de control de ciclos.

Dentro de los objetivos de control de sistemas tenemos los siguientes:

- Las autorizaciones deben estar de acuerdo con los criterios establecidos por el nivel apropiado de la gerencia.
- Las transacciones deben clasificarse en forma que permitan la preparación de estados financieros, de conformidad con principios de contabilidad y el plan de la ge-

rencia.

- El contenido de los informes y de las bases de datos, -
deben verificarse y evaluarse periódicamente.
- El acceso a los activos debe permitirse únicamente de -
acuerdo con autorización de la gerencia.
- Los hechos económicos deben reconocerse y someterse
para su aceptación, en tiempo oportuno.
- Todos los hechos económicos que se ajusten a los critere
rios de la gerencia, deben convertirse en transacciones
con exactitud y aceptarse para su procesamiento. en --
tiempo oportuno.
- Todas las transacciones aceptadas deben procesarse --
con exactitud, de acuerdo con las políticas estableci--
das por la gerencia, y en su oportunidad.
- Deben informarse oportunamente los resultados del proce
cesamiento.
- Deben reflejarse en un mismo período contable los he--
chos que afecten a más de un sistema que realice tran-
sacciones.

Un plan financiero adecuadamente desarrollado, comunicado
y administrado, es un instrumento para controlar he--

chos económicos entre los cuales los objetivos de planeamiento financiero y control son:

- Deben definirse y comunicarse la naturaleza de su actividad y los objetivos de la entidad.
- Debe mantenerse y comunicarse un plan estratégico a corto y a largo plazo.
- Los planes de la gerencia y la ejecución o actuación de la entidad, deben informarse regularmente a los representantes de la entidad.

Los objetivos del control de sistemas, pueden derivarse de los objetivos del control de ciclos que los constituye:

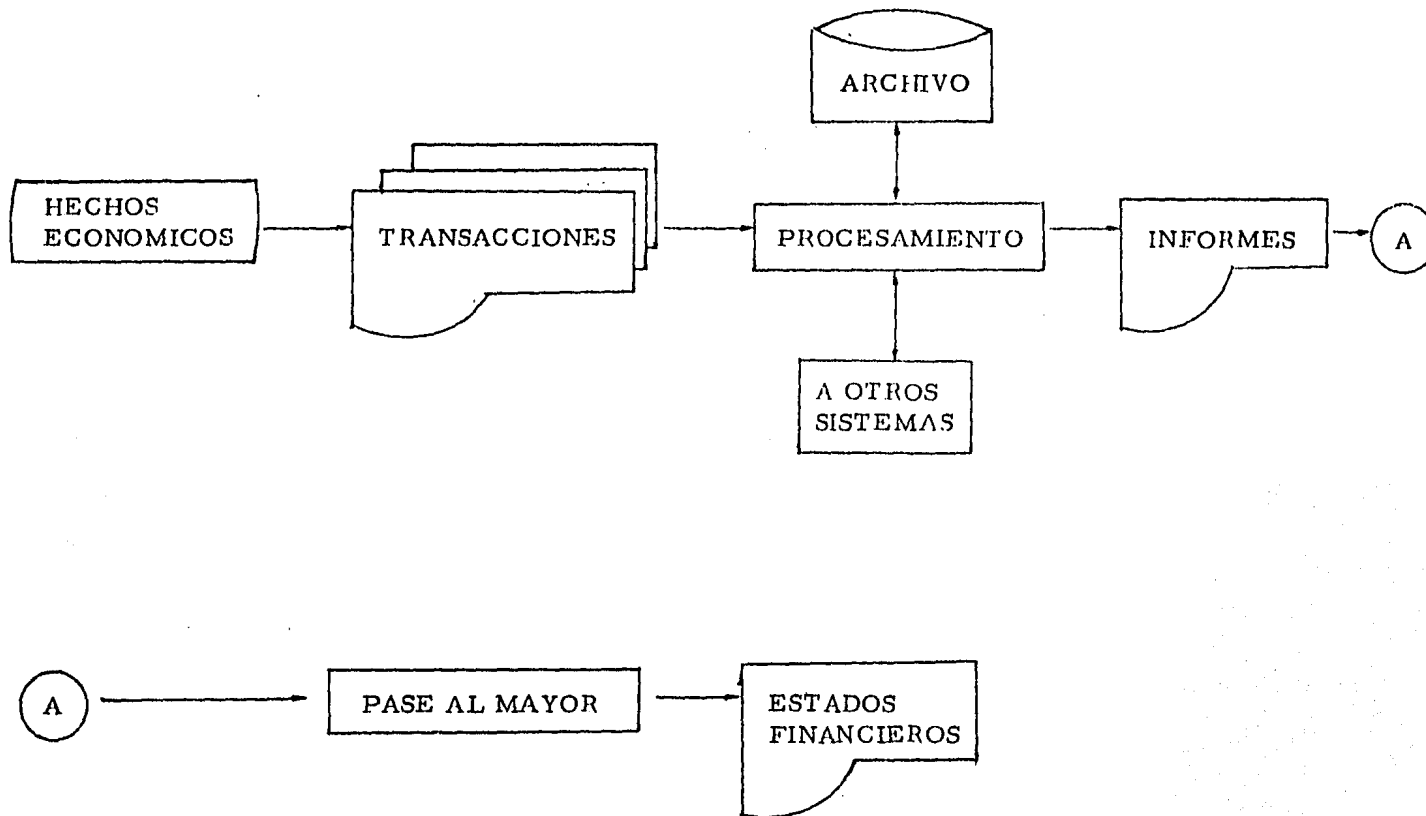
- Objetivo de autorización. Estos objetivos tratan de asegurar los controles de las políticas y criterios establecidos por la gerencia, como parte de la función de planeamiento financiero y control.
- Objetivo de procesamiento de transacciones. Establecen controles de reconocimiento, procesamiento e informe de las transacciones.
- Objetivo de clasificación. Establecer controles sobre -

la oportunidad y propiedad de los asientos de diario.

- Verificación y evaluación. Verificar y evaluar periódicamente los resultados que se informan y la integridad de los sistemas de procesamiento.
- Salvaguarda física. Llevar un control del acceso a los activos, registros, formas usuales, lugares de procesamiento y los procedimientos del mismo.

Esto se ilustra de la siguiente manera en la pagina 58.

F L U J O D E T R A N S A C C I O N E S



3.2 Planeación de la auditoría transaccional

El último de los elementos del análisis de riesgo general, es la identificación de los ciclos y sus respectivos flujos de transacciones.

Una vez identificadas y determinadas las funciones de cada ciclo de transacciones, el auditor debe identificar los objetivos del control interno aplicable a cada ciclo,

Dentro del plan global de auditoría transaccional, deben establecerse directrices basadas en una evaluación de:

- Variables esenciales.
- Información previa a la auditoría y las revisiones del planeamiento financiero y control.
- Importancia relativa de las diversas clases de hechos económicos de acuerdo con las circunstancias.

En el plan global de auditoría se reflejan las decisiones iniciales del auditor con respecto al alcance de la investigación, los elementos y lugares que deberán visitarse y

la naturaleza general del trabajo de auditoría que debe -
ejecutarse de acuerdo a:

- La oportunidad de las pruebas de auditoría a aplicar.
- Los ciclos y flujos de transacciones a revisar.

Además podrán efectuarse modificaciones al plan global de auditoría, según vaya desarrollándose la misma.

El primer paso de este plan, es la identificación de funciones; las que se identifican con una clase de transacciones, deben reconocer los trabajos de procesamiento - que se efectúan, así como realizar el estudio de la estructura de la organización de la entidad.

Por otra parte, deberá haber uno o más objetivos del control interno aplicables a cada función, y expresarse en - el programa de auditoría la revisión del flujo de transacciones. Estas revisiones deben ejecutarse de acuerdo a un programa escrito, memorando u otro documento que - describa:

- La clasificación de los hechos económicos dentro de ca

da ciclo que habrá de revisarse.

- Las funciones ejecutadas en cada flujo de transacciones.
- Los objetivos de control interno aplicables a cada función.
- Cualquier información especial que deba obtenerse durante la revisión.

Para efectuar la revisión del flujo de transacciones, puede diseñarse una gráfica de movimientos que muestre lo que se logra mediante el proceso dentro de cada función. El propósito de la gráfica será resumir el flujo en términos de su importancia, para lo cual deberá contarse por lo menos con los siguientes elementos:

- Documentos de entrada e informes.
- Pasos de procesamiento.
- Archivos utilizados durante el procesamiento.
- Departamentos que participan en el procesamiento.
- Enlaces con otros ciclos, sistemas o funciones.

Quien prepare los flujogramas, deberá saber como fluye un hecho económico desde su inicio, hasta su inclusión -

en los estados financieros, es decir:

- Cómo se reconoce.
- Cómo se acepta como transacción.
- Cómo se procesa.
- Cómo se informa.
- Cómo se relaciona con las bases y los enlaces con otros ciclos.

Para lo anterior, podrá obtenerse la información requerida, por medio de la observación y entrevistas al personal que supervise o ejecute esas funciones. Estas entrevistas y observaciones, deben diseñarse para obtener información de como se logran los objetivos del control interno, dándole importancia a la técnica que se emplea para prevenir o determinar errores y para evitar la intrusión de transacciones no autorizadas en el flujo.

Deben enumerarse las técnicas utilizadas por la entidad para dar una razonabilidad parcial o total del cumplimiento de los objetivos.

Las técnicas de control deben distinguirse de los pasos de procesamiento. La gráfica de movimientos, y cualquier otro material de respaldo sirve para documentar la auditoría acerca del giro de la entidad, sus sistemas básicos y procedimientos utilizados para procesar y registrar los hechos económicos.

Otra fase del planeamiento de la auditoría, es el análisis de riesgos específicos, el cual está constituido por:

- La evaluación para determinar hasta que punto las técnicas de control interno de la entidad, logran los objetivos del control de ciclos.
- La apreciación de los riesgos cuando no se cumplen los objetivos o sólo se cumplen parcialmente.
- Diseño de las pruebas de cumplimiento.

La evaluación específica de los objetivos de control de ciclos que se logran satisfactoriamente, y de aquellas técnicas en las que se puede confiar, debe ser de acuerdo al alcance de las pruebas sustantivas, así como de los objetivos del control de ciclos que no se logran o sólo ---

parcialmente, y la descripción de los riesgos.

Si se han documentado adecuadamente las técnicas de control interno, el proceso de evaluación comienza al juzgar si para cada objetivo aplicable las técnicas expresadas:

- Dan certeza razonable de que se logran los objetivos.
- Dan certeza razonable de que se logran parcialmente los objetivos.
- No dan seguridad de que se logran.

Los análisis de riesgo general, las revisiones del flujo de transacciones y el estudio y evaluación de los controles contables internos, tiene como objetivo identificar los riesgos generales y específicos asociados a la auditoría, teniendo en cuenta el origen y la amplitud del trabajo a ejecutar. Así mismo, los análisis de riesgos específicos usualmente determinan sectores confiables dentro de los controles internos de la entidad, haciendo que se reduzcan las pruebas sustantivas.

Una prueba de cumplimiento es el examen evidente de que

una o mas técnicas de control interno se encuentran operando en la entidad. La selección y extensión de las pruebas de cumplimiento dependerá de factores tales como:

- La importancia de cierta clase de hechos económicos o de ciclos dentro de los estados financieros.
- La importancia de un objetivo de control interno en un ciclo de transacciones.
- La importancia de una técnica en particular para el logro de un objetivo de control de ciclos.
- La amplitud con que se prueba la técnica en otros campos de la auditoría.

La naturaleza y oportunidad de las pruebas de cumplimiento están relacionadas entre sí y por regla general las pruebas de cumplimiento deben complementarse antes de comenzar con las pruebas sustantivas.

Las pruebas sustantivas se caracterizan por ser diseñadas para determinar si el saldo de alguna cuenta es correcto o no, sin tomar en cuenta los controles contables internos sobre los flujos de transacciones que se refle-

jan en el saldo. Estas pruebas incluyen técnicas, tales como: confirmación de saldos, observación física, cálculo, inspección, investigación, examen de registros y documentación, incluyendo los procedimientos de muestreo y análisis estadísticos y sistemas de programación.

En el plan global de auditoría transaccional, también se identificarán los tipos de transacciones sobre las que se ejecutarán las revisiones del flujo que tienen, tomando en cuenta que un hecho económico en particular puede reducir las pruebas sustantivas, siempre y cuando se logren los correspondientes objetivos del control interno; es decir, la naturaleza y extensión de las pruebas sustantivas dependerá de la probable naturaleza y volumen de errores que pudieran ocurrir en los procesos contables de la entidad, y que no fueran descubiertos por las técnicas de control interno empleadas en la misma, por tanto, a menor cantidad de errores de importancia que pudieran ocurrir, mayor será la limitación del alcance de las pruebas sustantivas.

En algunos casos, la aplicación de las pruebas de cumpli

miento puede requerir mayor esfuerzo y tiempo, siendo más práctico realizar pruebas sustantivas para llegar a una conclusión con respecto a una cuenta o transacción. También puede tomarse esta decisión, cuando los controles contables internos no son muy confiables, en estos casos, deben diseñarse pruebas sustantivas adecuadas para reducir el riesgo de la auditoría hasta un nivel confiable, sin embargo, puede suceder que cierta clase de hechos económicos produzca un gran volumen de transacciones, para los cuales debe realizarse una revisión y analizar el riesgo específico, para poder determinar cuales objetivos se han logrado y cuales son los riesgos resultante, por tanto, las pruebas sustantivas pueden concentrarse en tales riesgos y minimizarse en otros sectores.

Las pruebas sustantivas, pueden tener referencias cruzadas con las distintas evaluaciones de control interno. Estas referencias son los eslabones esenciales entre los controles contables internos y el consecuente alcance de las pruebas de cumplimiento y sustantivas.

Tanto las pruebas de cumplimiento, como las pruebas sus-

tantivas que se diseñan como resultado de la evaluación del cumplimiento de los objetivos del control interno, deben plasmarse en el programa de auditoría.

El programa de auditoría es el resultado principal del proceso de planeamiento. Este programa es esencial para todos los niveles de responsabilidad, ya que para el auditor responsable de la auditoría, le da seguridad de que el trabajo se planeó adecuadamente; para el auditor que ejecuta el mismo, le sirve como base de planeación y supervisión, y para el auxiliar es una guía para la ejecución del trabajo.

Al planear la secuencia del programa, deben considerarse los siguientes factores:

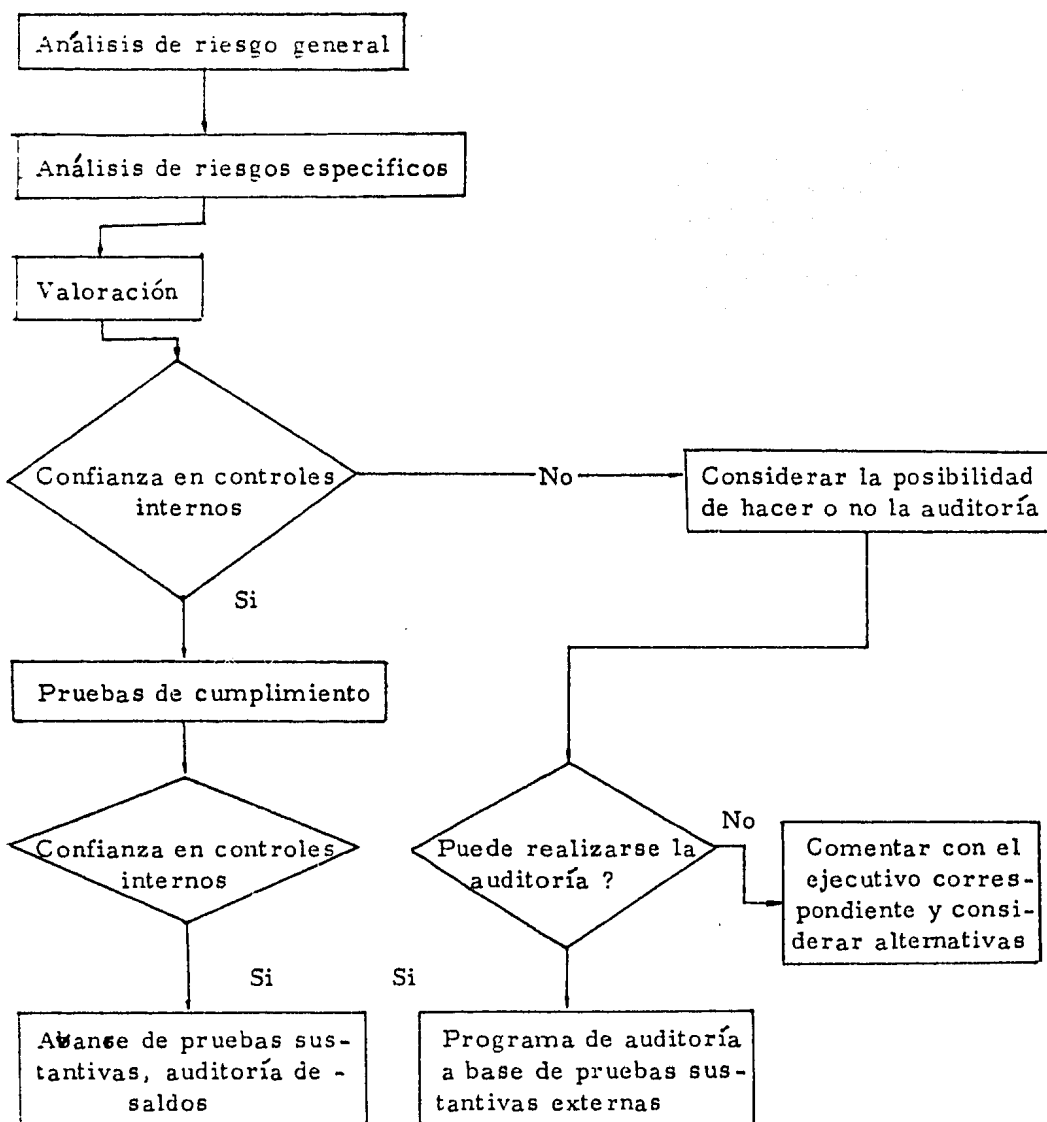
- Vigilar que se cumplan las pruebas de cumplimiento -- antes de comensar las pruebas sustantivas.
- Los pasos del programa que utilicen el mismo documento o comprenden entrevistas con la misma persona, pueden ejecutarse más eficientemente.

- La oportunidad de las pruebas puede ser inflexible; sin embargo, cuando la auditoría requiere de mayor esfuerzo, esto podría reconsiderarse.

Una vez que se ha desarrollado el programa de auditoría, debe hacerse referencia cruzada de los pasos del mismo, con las gráficas del flujo de transacciones, memorandos descriptivos o cuestionarios donde se hallan identificado técnicas de control utilizadas por la entidad.

Los riesgos de no cumplimiento de objetivos de control -- interno que identifique el auditor, al realizar el estudio -- y evaluación del control interno al través de la prepara-- ción de flujogramas, memorandos descriptivos o cuestio-- narios, deben resolverse describiendo brevemente (en -- te material de respaldo), el enfoque de auditoría que se adoptó para cubrir esos riesgos. En todos los casos el -- auditor debe efectuar referencia cruzada de esta descrip-- ción, con los pasos específicos del programa de auditoría que contiene el enfoque descrito.

GRAFICA DE LA METODOLOGIA DEL ESTUDIO Y EVALUACION DEL CONTROL INTERNO POR OBJETIVOS



3.3. Relaciones recíprocas entre ciclos

Los ciclos de transacciones de una entidad están relacionados unos con otros mediante los siguientes flujos: el de autoridad y responsabilidad, el de efectivo y recursos y el de información.

Flujo de autoridad y responsabilidad: Este flujo se refiere a la autoridad que se delega y a la responsabilidad que se adquiere partiendo desde el mas alto nivel jerárquico de la entidad hasta el último. En los niveles jerárquicos superiores, los controles administrativos pueden ser muy generales y basarse en la información financiera y operativa para la toma de decisiones.

En los niveles inferiores, los controles pueden incluir -- informes detallados y supervisión directa para vigilar que se cumplan los procedimientos establecidos por la administración de la entidad.

Así pues, la delegación de la autoridad se identifica en cada ciclo mediante las autorizaciones por parte de los -

niveles superiores, para ejecutar ciertas funciones en -- cumplimiento de los planes administrativos. Al mismo - tiempo se adquiere una responsabilidad mediante la co-- rrecta evaluación de las funciones ejecutadas por los su- bordinados.

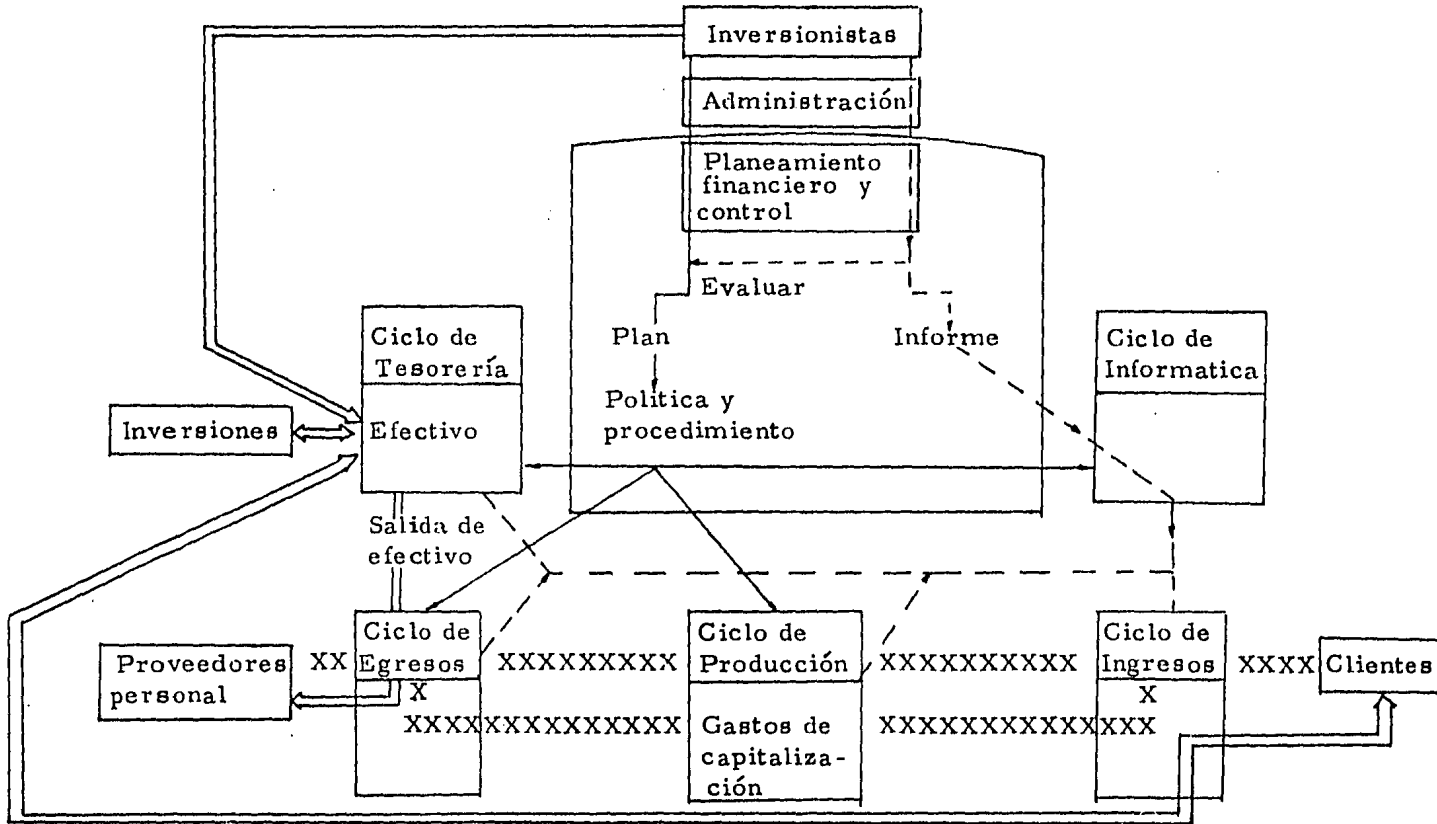
Flujo de efectivo y recursos: Este flujo se refiere a la - trayectoria que tiene el efectivo y los recursos con que - cuenta la entidad para el logro de sus objetivos. Esto es: el efectivo de fluye de los inversionistas o socios a los - proveedores, acreedores y al personal, a cambio de los - recursos que se requieren para contar con las mercan-- cías que se venden a los consumidores, los cuales a su - vez pagan el precio de dichas mercancías o servicios con efectivo.

El auditor debe tener en cuenta que, aunque el efectivo - que se utiliza para pagar, se origina en el ciclo de tesore_ ría y recorre el de egresos, la información relativa a la salida de efectivo, puede circular en forma de asientos - de diario o de informes directamente del ciclo de egresos al de informática.

Flujo de información: Toda información debe circular en forma vertical y horizontal al través de la entidad, para que ésta funcione con eficacia. A medida que una entidad se desarrolla, aumenta la necesidad de resumir y comunicar la información financiera y operativa mediante adecuados sistemas de comunicación.

En el siguiente diagrama se presentan los cuatro flujos - que relacionan a los ciclos de transacciones.

DIAGRAMA DE LAS RELACIONES RECIPROCAS ENTRE CICLOS



Flujo de:
 Autoridad y responsabilidad —————
 Información - - - - -
 Efectivo = = = = =
 Mercancías y servicios XXXXXXXXXXXXXXX

3.4 Ventajas de la auditoria transaccional

Mediante la identificación de los ciclos de transacciones que existen en una entidad, el auditor puede estudiar y evaluar el sistema de control interno en función al cumplimiento de sus objetivos en cada ciclo, sin verse agobiado por los detalles de sistemas, procedimientos, técnicas y métodos de procedimientos; para esto deberá darle importancia sólo a las técnicas del control interno que sirven de base para lograr los objetivos, y no debe listar las técnicas que simplemente son una extensión de detalles de procedimientos.

Una vez identificados los ciclos de transacciones, el auditor puede estudiar y evaluar cada ciclo por separado, mediante la determinación de las funciones aplicables a cada ciclo y resumiendo el flujo de transacciones de acuerdo a su importancia. Así, el auditor puede comprender los elementos de operación de la entidad y determinar el grado de confianza que puede tener en el sistema de control interno.

Cuando se confía ampliamente en los controles internos, el programa de auditoría puede organizarse conforme fluyen las transacciones, y ordenar los pasos en la misma secuencia en que se ejecutan las distintas funciones; por ejemplo, el programa de auditoría puede empezar con las pruebas de cumplimiento de los controles sobre el procesamiento de transacciones y seguir con las pruebas sustantivas de saldos de las cuentas afectadas.

La revisión del control interno de un ciclo indicará aquellos campos de acción en los que el auditor puede confiar hasta cierto punto, en los controles contables internos de la entidad, y determinar si puede reducir o no el alcance de sus pruebas sustantivas.

Simplificado el trabajo del estudio y evaluación del control interno, el auditor puede utilizar eficazmente otras técnicas de su auditoría, tales como muestreo estadístico, auditoría presupuestaria y técnica de auditoría por computadora.

La auditoría por ciclos de transacciones ayuda al auditor

a comprender que la actividad de una entidad es un flujo - continuo de hechos económicos, y no una cantidad de cuentas estáticas a revisar.

Mediante las relaciones que existen entre un ciclo y otro, puede determinarse las semejanzas del procedimiento de las transacciones dentro de una entidad; por ejemplo, si las técnicas de control de procedimiento son las mismas para las transacciones que se procesan en el ciclo de -- egresos y en el ciclo de ingresos, la determinación de -- esta igualdad puede reducir el estudio y evaluación del -- control interno .

Otras de las ventajas es que los ciclos forman una base común, para comentar lo que sucede en una entidad, para determinar cuales procedimiento de auditoría son los más adecuados, para examinar lo que ocurre, y determinar -- como los hechos económicos pueden tener impacto al mismo tiempo en varias secciones de la entidad.

Por último, si el auditor logra comprender toda la estructura de la entidad en forma integral, podrá estudiar y eva

luar toda la actividad de la misma y hacer mejores sugerencias que contribuyan a la solución de sus problemas.

B I B L I O G R A F I A

1. Boletines de la comisión de normas y procedimientos de auditoría del Instituto Mexicano de Contadores Públicos:
 - Estudio y evaluación del control interno E-02.
 - Metodología para el estudio y evaluación del control interno por ciclos de transacciones F-05.
 - Guías relativas al estudio y evaluación del control interno por ciclos de transacciones Serie- J.

2. Auditoría Principios y Procedimientos
de Arthur W. Holmes
Editorial Limusa, 7a. Edición, 1983.

3. Auditoría Práctica
de Luis Ruiz Velasco y Alejandro Prieto.

4. Introducción a la Práctica de la Auditoría
de Eric L. Kohler.

5. Terminología del Contador
de Mancera Hermanos y Cía.

6. Manual del Contador Público
del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.